

## La arqueología medieval cordobesa en el siglo XIX

\* \* \*

Por Manuel NIETO CUMPLIDO

Mi participación en este ciclo titulado «En torno a la arqueología cordobesa», abierto por el profesor Manuel Martín Bueno con manifiestas referencias a los hallazgos de época medieval descubiertos en Ategua –la musulmana Ataba y la cristiana Teba–, y continuado por el Dr. Dionisio Ortiz Juárez con su aportación a la historia de la Capilla Real de la catedral cordobesa, cuya cúpula ha situado atinadamente en el campo de las aportaciones artísticas de los almohades a través de un minucioso análisis científico de sus formas, no pretende ser otra cosa que una breve, por obligada, reflexión sobre la experiencia arqueológica medieval cordobesa a la vez que una arriesgada crítica de la misma. Las dos conferencias que han precedido pueden constituir el paradigma de mi exposición: la arqueología como aportación a la Historia del Arte, y la arqueología, distinta de la Historia del Arte, cuya actividad esencial es la excavación.

En atención a los asistentes no identificados plenamente con la terminología arqueológica, diré que el vocablo «arqueología» se ha empleado muy a menudo, aun en ambientes académicos universitarios, tanto en España como en Francia, para designar a la Historia del Arte o, en sentido estricto, a la Historia del Arte Antiguo. Como después tendremos ocasión de constatar, el término se impuso también –aplicado a la Historia del Arte Medieval– en los estudios y proyectos cordobeses sobre la materia desde el siglo XIX, gracias a la influencia de la bibliografía francesa llegada a nuestra ciudad durante el período que corre de 1876 a 1883.

«Con todo, es innegable –según expresión de De Bouïard– que, en el mundo de la investigación y desde hace unos treinta años–lo decía en 1975– la expresión «arqueología medieval» es cada vez más ampliamente reconocida con una acepción nueva (1). Como adelantaba Jean Hubert, «la arqueología medieval es una búsqueda metódica que tiene por objeto revelar,

(1) M. DE BOUARD y M. RIU, *Manual de Arqueología Medieval*, Barcelona, 1977, p. 11.

según la exacta sucesión de las épocas, los aspectos materiales de la civilización que no pueden dar a conocer los documentos escritos... Los primeros arqueólogos fueron tentados por el estudio de lo bello y de lo pintoresco... Una de las tareas de sus sucesores es lograr revivir la historia del hábitat y de la ocupación del suelo en todas sus formas» (2).

De Bouïard, abundando en este nuevo concepto llega a definir la arqueología medieval como «la disciplina, distinta de la Historia del Arte, cuya actividad esencial es la excavación y que ambiciona aportar a la historia de las civilizaciones de la Edad Media un «dossier» nuevo, que complete a lo ya proporcionado por el estudio de los textos, de los monumentos y de los objetos varios» (3).

La arqueología medieval, según el concepto acuñado por la escuela francesa del siglo XIX, se impuso tres objetivos: *estudiar*, como servicio a la Historia del Arte, monumentos de primera categoría o «chefs-d'oeuvres», *practicar excavaciones* para hallar vestigios de carácter monumental y *restaurarlos*. A este respecto, Viollet-le-Duc, cuya influencia fue preponderante desde 1854 a 1879, añadirá que «restaurar un edificio no es realizar en él obras de conservación, repararlo o reconstruirlo, es reponerlo en un estado completo que puede que nunca haya existido en un momento dado» (4).

Un análisis pormenorizado de los estudios redactados por historiadores y eruditos tanto cordobeses como foráneos sobre nuestro patrimonio monumental y artístico de la Edad Media desde comienzos del siglo XIX hasta los días de don Félix Hernández Giménez (1923-1975), de las actuaciones sobre este patrimonio en el mismo período, y de la bibliografía utilizada para este fin durante el siglo XIX nos permite establecer y asegurar nuestra dependencia de la escuela francesa decimonónica.

Pero no quiero pasar adelante sin antes definir el alcance cronológico de este trabajo. Independientemente de las disputas y polémicas existentes sobre el comienzo de la Edad Media, es mi intención circunscribirme a los monumentos, obras de arte y yacimientos arqueológicos erigidos o dados a partir de la invasión musulmana, es decir, desde comienzos del siglo VIII hasta el reinado de los Reyes Católicos. El patrimonio artístico creado a lo largo de este período constituye el principal objeto de mi estudio.

El interés por el estudio de nuestro patrimonio tiene su punto de partida en pleno período de la Ilustración. En el «Informe» emitido por Gaspar Melchor de Jovellanos sobre «arreglar la publicación de los monumentos de Granada y Córdoba grabados por orden superior» nos da cuenta —según escribe Manuel Bernal— de las interminables dilaciones y contratiempos que padece el proyecto de publicación de unas láminas con el fin de que «ilustrados analíticamente estos monumentos, ofrecerán al público la más cabal idea de una arquitectura hasta ahora casi desconocida». Jovellanos se lamenta de que entre tanto han llegado viajeros ingleses «y en 1779 los publi-

(2) J. HUBERT, «Archéologie médiévale I», *Encyclopedie de la Pléiade. L'Histoire et ses méthodes*, Bruges, 1967, pp. 322-323.

(3) M. DE BOUARD y M. RIU, *Manual*, p. 11.

(4) J. HUBERT, «Archéologie médiévale», p. 287.

caron con sus descripciones, debiendo el mundo a un extranjero este beneficio del que le defraudó tan largo tiempo nuestra pereza. Los ingleses han pretendido robarnos esta gloria: han venido a España, han reconocido, medido y dibujado estos monumentos, han publicado lo más precioso de ellos en 1779, y han pretendido, aunque no con el mejor suceso, explicarlos e ilustrarlos» (5).

El estudio, sobre cuya dilación se lamentaba Jovellanos, vería la luz en 1804 con el título *Antigüedades árabes de España* editado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando con textos de P. Lozano (6).

De 1791 es el *Viage de España* de don Antonio Ponz en el que con intención artístico-arqueológica reedita la descripción de la Catedral de Ambrosio de Morales (7). A ello añade un plano del edificio realizado sin tener en cuenta el del obispo don Pedro Salazar y Góngora datado en 1741 (8).

Con el mismo afán llega a Andalucía Alexandre Laborde entre los años 1800 y 1805 como director de una misión artística y arqueológica. Con su *Voyage Pittoresque et Historique de l'Espagne* se abre el siglo XIX. Laborde (1773-1842) era hijo de un español que se naturalizó francés. Un desbordado amor a las antigüedades le trajo a España. Gastó buena parte de su fortuna en inventariar nuestra riqueza monumental. Se ayudó en esta tarea, excesiva para un sólo hombre, de cuantos literatos y dibujantes pudo. Las láminas del *Voyage* de Laborde, más de trescientas, así como sus sobrias descripciones, tienen todavía valor para el estudioso de las antigüedades españolas (9).

### 1. El Romanticismo y los viajeros

A partir de la Guerra de la Independencia, Córdoba como toda Andalucía va a ser contemplada con ojos románticos. Aun cuando el interés por los monumentos árabes de Córdoba, según hemos podido comprobar, se había despertado en décadas anteriores, serán los relatos de viajeros ingleses y, sobre todo, franceses los que acrecentarán el deseo de conocer el legado artístico hispano-musulmán. Para Charles Davillier, por ejemplo, «los antiguos monumentos son, pues, muy raros en Córdoba, pero hay uno que vale él solo lo que diez monumentos: la famosa Mezquita. Puede decirse que la Mezquita de Córdoba es un edificio único en el mundo. En vano se buscaría en España, en Oriente o en Egipto una construcción que pueda compararse. La Alhambra de Granada y el Alcázar de Sevilla son maravillas de la arquitectura mora, pero ninguno de estos palacios —concluye Davillier— pueden dar idea de lo que es la Mezquita árabe, anterior a ellos en quinientos o seiscientos años» (10).

Teófilo Gautier en 1840 quedará estupefacto ante la antigua Mezquita

(5) M. BERNAL RODRIGUEZ, *Historia de Andalucía*, Barcelona, 1981, VII, p. 154.

(6) P. LOZANO, *Antigüedades árabes de España*, Madrid, 1804.

(7) A. PONZ, *Viage de España*, Madrid, 1791, t. XVI, pp. 279-304.

(8) El plano, óleo sobre lienzo, se conserva en la catedral de Córdoba. Para más detalles véase el apartado de «Planimetría» de este mismo trabajo.

(9) CH. DAVILLIER, *Viaje por España*, Madrid, 1957, con prólogo y notas de Arturo del Hoyo, p. XVII.

(10) *Ibid.*, p. 514.

que «tenía —dice él— 800 lámparas de plata, llenas de bálsamos aromáticos, que daban luz a aquellas inmensas naves y hacían relucir el jaspe y el pórfito de las columnas, dejando, como estrellas de luz de oro esparcidas por los techos, los reflejos de su proyección. Entonces la mirada debía disfrutar de un espléndido espectáculo. Esta maravillosa perspectiva queda hoy completamente obstruída por la Iglesia católica, que es una mole enorme incrustada en la Mezquita árabe. Con ello se ha destruído la simetría general y la belleza del primitivo templo. Esta iglesia, monstruosa seta de piedra, tumor arquitectónico, no deja de tener algún interés. A pesar de todas estas profanaciones —termina Gautier— la Mezquita de Córdoba es uno de los más extraordinarios edificios que existen en el mundo, y de los que más nos hacen maldecir de las bárbaras mutilaciones que se ha hecho sufrir a multitud de grandes monumentos» (11).

La imagen que ofrecen los viajeros ingleses no es, quizá, tan estusiasta y fogosa pero sí más analítica. De Jorge Borrow, que visita nuestra ciudad en 1841 es la descripción siguiente: «La Catedral, único edificio notable de Córdoba, como ya he dicho, es acaso el templo más extraordinario del mundo. Fue en su origen, como todos saben, una mezquita, erigida en los días más brillantes de la dominación árabe en España. Era de planta cuadrangular y de techo bajo, sostenido por infinidad de columnas redondas de mármol, pequeñas y finas, muchas de las cuales subsisten hoy, y ofrecen al primer golpe de vista la apariencia de un bosque de mármol. La mayor parte de ellas, sin embargo, fueron quitadas cuando los cristianos, después de expulsar a los musulimes, quisieron transformar la mezquita en catedral, como, en efecto, la transformaron parcialmente, levantando una cúpula y despejando en el interior un cierto espacio para hacer el coro. Tal como hoy está el templo parece pertenecer en parte a Mahoma, y en parte al Nazareno. Y aunque la mezcla de la pesada arquitectura gótica con el aéreo y delicado estilo de los árabes produce un efecto algo raro, todavía el edificio es magnífico y grandioso, y muy adecuado para suscitar el respeto y la veneración en el ánimo del visitante» (12).

Richard Ford es el primer viajero inglés que al redactar sus impresiones sobre Córdoba tiene delante la obra de P. Gayangos *The History of the Mohammedan Dynasties* (London, 1840-1843) lo que le proporciona unas bases históricas de las que carecieron los viajeros que le precedieron, así como la de Ambrosio de Morales *Antigüedades de España* (13). Ello le permite valorar positivamente la aportación cristiana al monumento, tales como la capilla de Villaviciosa, las pinturas de Pablo de Céspedes, la capilla del cardenal Salazar y la custodia de Arfe. Para la historia de la denominación de nuestro primer monumento es interesante destacar esta frase de R. Ford: «La catedral o *la mezquita*, como aún se la llama todavía se levanta sola» (14).

(11) *Ibid.*, p. 1.228.

(12) J. BORROW, *La Biblia en España*, Madrid, 1967, p. 195.

(13) R. FORD, *Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa*, Madrid, 1981, p. 311.

(14) *Ibid.*

Estas obras, que gozaron de una enorme difusión, provocaron sin duda el interés de los cultivadores de la arqueología medieval tanto extranjeros como locales. Tal el caso de Luis M.<sup>a</sup> Ramírez de las Casa-Deza, salvador de la dignidad de los intelectuales cordobeses en la primera mitad del siglo XIX con su *Indicador cordobés* (1847) y su *Descripción de la Iglesia Catedral de Córdoba* (1853) destinada a corregir «las noticias que se encuentran en obras nacionales y extranjeras» (15).

## 2. Dependencia de la escuela francesa

Aun cuando la primera obra científica que se redacta sobre la antigua mezquita de Córdoba la debemos al inglés James Cavanah Murphy quien la dio a la luz en Londres en 1813 con título *The Arabian Antiquities of Spain* enriquecida con dibujos del edificio y planchas de inscripciones cúficas que después corregiría Rodrigo Amador de los Ríos en 1879, será la bibliografía francesa sobre arqueología medieval la que influya en los estudiosos cordobeses de origen o de adopción.

El seguimiento del tema lo he realizado a partir del estudio de las bibliotecas cordobesas contemporáneas y del aparato crítico con que los eruditos cordobeses ilustraron sus aportaciones.

Así llegamos a saber que Luis M.<sup>a</sup> Ramírez de las Casas-Deza (1802-1874) utilizó la citada obra de James Cavanah Murphy, la del también inglés Jules Gailhabaud *Monumentos antiguos y modernos o colección que constituye la historia de la arquitectura* en su traducción castellana, pero junto a las anteriores las de Girault de Prangey *Monuments arabes et moresques de Cordoue, Seville et Grenade dessinés et mesurés en 1832 et 1833* (París, 1841), de Albert Lenoir *Architecture monastique* (1852-1856) y de Couchaud.

En la biblioteca de Francisco de Borja Pavón, hombre de letras presente en todas las actividades arqueológicas cordobesas desde la primera mitad del siglo XIX hasta los primeros años del presente siglo, se encontraban los *Etudes sur l'Espagne. Seville et l'Andalousie* (París, 1855) y *Espagne* (París, 1875) de Antoine Latour, francés, viajero primero y después residente en España, y la obra de J. Adeline *Vocabulario de términos de arte* en traducción castellana de 1888.

Camilo de Palau y de Huguet, catalán sin duda llegado a Córdoba de manos del obispo fr. Zeferino González para ocupar la cátedra de Arqueología e Historia Eclesiástica instituida por aquel preclaro intelectual en el seminario de San Pelagio a partir de 1876, contaba con una formación arqueológica del más alto nivel francés. En sus artículos le vemos citar a Paul La Croix *Les arts au Moyen Age a l'époque de la Renaissance* (París, 1869) a Jules Quicherat en su *Histoire du costume en France* (París, 1877), a Paul Mantz *Les chefs d'oeuvre de la peinture italienne* (París, 1870) y a Germain Demay *Le costume au moyen age d'après les sceaux* (París, 1880).

Y, finalmente, en la biblioteca del Círculo de la Amistad, según catálogo

(15) L. M. RAMÍREZ CASAS-DEZA, *Descripción de la iglesia catedral de Córdoba*, 4.<sup>a</sup> ed., Córdoba, 1866, p. 5.

de 1906, se podía consultar a Auguste Choisy *Histoire de l'architecture* (París, 1895), a L. Cloquet *traité d'architecture* (París, 1898-1901) y a Viollet-le-Duc *Dessins inédits* (París, s. a.) y su célebre *Dictionnaire raisonné de l'architecture française du XI<sup>e</sup> au XVI<sup>e</sup> siècle* (París, 1867-1873).

La bibliografía histórica utilizada tanto por los eruditos e intelectuales cordobeses como por Rodrigo Amador de los Ríos —figura estelar en los estudios de arqueología medieval cordobesa de época musulmana— estaba constituida por José Antonio Conde, *Historia de la dominación de los árabes en España* (Madrid, 1820), R. Dozy, *Historia de los musulmanes españoles hasta la conquista de Andalucía por los almoravides* en traducción castellana de F. de Castro (Madrid, 1877) y sus *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne* (Leyde, 1860), Pascual Gayangos *The history of the Mohammedan Dynasties* (Londres, 1840-1843), y por Eduardo Saavedra, *Estudio sobre los árabes en España* (Madrid, 1892).

Rodrigo Amador de los Ríos, en contacto casi permanente con los eruditos cordobeses, disfrutará, por su residencia en Madrid, de una bibliografía más amplia y especializada, aparte de sus consultas permanentes a Pascual Gayangos. En su aparato crítico vemos citados la *Historia Arabum* de don Rodrigo Jiménez de Rada, la obra de Al-Maqqari según *Analectes sur l'histoire et la littérature des Arabes d'Espagne* (Leyde, 1855-1861), el *Ajbar maymu'a* en edición anotada por Emilio Lafuente Alcántara (Madrid, 1867), *al-Bayan al-Mugrib* de Ibn Idari, la *Crónica General de España* y el artículo de P. Gayangos «Memoria sobre la autenticidad de la crónica denominada del moro Rasis (*Memorias de la Real Academia de la Historia*, VIII (1852) 21-100).

Para la arqueología medieval cristiana los eruditos cordobeses supieron aprovechar, a veces desconsideradamente, la obra documental de don José Vázquez Venegas que les proporcionó con escaso esfuerzo las bases documentales necesarias para afrontar su estudio. De su trabajo se aprovecharon Luis M.<sup>a</sup> Ramírez de las Casas-Deza, Amador de los Ríos, Teodomiro Ramírez de Arellano y Rafael Ramírez de Arellano (16).

Esta penosa y larga relación bibliográfica nos permite asegurar la puesta al día, prácticamente total e inmejorable, de los eruditos cordobeses. Señalaré especialmente tres nombres: Arcise de Caumont, máximo representante de la arqueología «militante» francesa, Jules Quicherat, creador de la arqueología francesa como ciencia, según expresión de Jean Hubert (17), Viollet-le-Duc, cuya obra escrita y de dibujo es calificada como prodigiosa, y Auguste Choisy, autor de la *Histoire de l'architecture*, trabajo luminoso y esencial que ofrece una vista de conjunto del desarrollo de la arquitectura medieval. Estos arqueólogos franceses junto a Girault de Prangey, Albert Lenoir, Paul de la Croix o Germain Demay constituyeron la espina dorsal

(16) La *Colección documental* de don José Vázquez Venegas (1708-1774) quedó en la colegiata de San Hipólito de Córdoba por voluntad del compilador, pero en 1852 los canónigos de la misma, al quedar suprimida la colegiata la entregaron «para su custodia» a la Comisión Provincial de Monumentos de Córdoba. Hoy se encuentra en la Real Academia de Córdoba.

(17) J. HUBERT, «Archéologie médiévale», p. 306.

de los hombres de la cultura cordobesa en el campo de la arqueología medieval (18).

### 3. Monumentos estudiados

Buena parte de los investigadores locales y Rodrigo Amador de los Ríos sólo prestarán atención al patrimonio artístico y monumental de la capital de la provincia. La única excepción nos la ofrece Luis M.<sup>a</sup> Ramírez de las Casas-Deza con su *Corografía de la provincia de Córdoba*, publicada sólo parcialmente, en la que se interesa por el legado monumental y artístico de nuestros pueblos. Para un correcto tratamiento del tema me parece oportuno diferenciar los monumentos pertenecientes a la Alta Edad Media, coincidente con el periodo musulmán (711-1236), de aquellos otros construidos en la Baja Edad Media, es decir, desde la reconquista de la ciudad en 1236 hasta los años finales del siglo XV.

#### a) Alta Edad Media:

El monumento por excelencia que atrajo la atención de los arqueólogos medievalistas, así como la de los viajeros ingleses y franceses, a lo largo de todo el siglo XIX fue la *Mezquita-Catedral*, pero casi exclusivamente desde el punto de vista histórico y romántico. Baste recordar las palabras introductorias de Rodrigo Amador de los Ríos en el estudio preliminar histórico-crítico de la Mezquita-Aljama:

«Cuando el viajero o el artista pisan por vez primera el suelo de la antigua corte de los califas de Al-Andalus, soñando, quizá, encontrar en ella por todas partes restos de aquella peregrina cultura, que nace, crece, se desarrolla y muere a la sombra del Imperio de los Abd-er-Rahmanes, despierta su atención en primer término la suntuosa Mezquita-Aljama, fábrica sin igual e incomparable, mirada todavía por los musulimes con la veneración y con el respeto que les inspira el sagrado templo de la Mecca» (19).

Desde un principio interesó la cronología de su construcción, las medidas del edificio, su amplitud y la riqueza de sus materiales constructivos, y en este objetivo se centra la atención de los investigadores durante casi todo el siglo XIX. Los dos únicos estudios monográficos los debemos a Rodrigo Amador de los Ríos, dedicados a fragmentos de la antigua techumbre (20) y a la capilla de Villaviciosa con motivo de su restauración (21). Rafael Romero Barros llamará la atención en un artículo publicado en el *Diario de Córdoba* el 14 de mayo de 1878 sobre el estado lamentable de conservación en que se encontraba la Mezquita-Catedral y la urgente necesidad de em-

(18) El significado y aportación de estos estudiosos puede conocerse provechosamente en J. HUBERT, «Archéologie médiévale», pp. 275-323.

(19) R. AMADOR DE LOS RÍOS, *Inscripciones árabes de Córdoba, precedidas de un estudio crítico de la mezquita-aljama*, Madrid, 1879, p. 3.

(20) R. AMADOR DE LOS RÍOS, «Fragmentos de la techumbre de la mezquita-aljama de Córdoba que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional», *Museo Español de Antigüedades*, VIII (1877), pp. 89-114.

(21) R. AMADOR DE LOS RÍOS, «La capilla de Villaviciosa en la mezquita-catedral de Córdoba», *Revista de España*, 87 (1882), pp. 484-521.

prender obras de restauración. La originalidad del monumento, las técnicas constructivas utilizadas, el estudio de los materiales originales o de acarreo, y las características estilísticas como objeto de investigación quedarán reservadas a los arqueólogos del siglo XX.

El campo en que mayores avances se registraron fue el estudio de las *inscripciones* árabes tanto musulmanas como mozárabes. A ello dedicaron sus mejores esfuerzos Girault de Prangey (22), James Cavanah Murphy (23), Simonet (24), Rodrigo Amador de los Ríos (25) y Eduardo Saavedra (26).

Se localiza *Medina Azahara*, no por Pedro de Madrazo como habitualmente se dice, sino por Luis M.<sup>a</sup> Ramírez de las Casas-Deza en 1843. Según un artículo de este investigador publicado en el *Semanario Pintoresco Español*, «en el sitio llamado Córdoba la vieja, donde encuentran frecuentes vestigios de la tan celebrada casa de recreación, que el año de la égira 325, construyó Abderramán III, y después hizo ciudad con el nombre de Azahra, fueron hallados una taza de fuente y un ciervo, y una cierva de bronce» (27). Será Pedro de Madrazo quien con su obra *Córdoba* (1884) divulgará la grandeza y magnificencia de la ciudad palatina sobre el texto de Al-Maqqari (28). Según Madrazo, «fue preciso... que un orientalista dotado de ingenio y gracia para cautivar contando las cosas de la España árabe —se refiere a José Antonio Conde—, en una época en que la ilustración se ceñía casi exclusivamente a lo latino y griego, volviese a pronunciar el nombre de Medina-Azahra para que se despertase entre los literatos y anticuarios, con la afición perdida a las historias de nuestros antiguos dominadores, el deseo vehemente de investigar el asiento de aquella célebre población. Pero como aquel mismo arabista daba acerca de su situación noticias equivocadas, se buscó en vano por muchos años lo que tanto se deseaba hallar» (29).

Como aportación a los futuros *estudios urbanísticos*, el Ayuntamiento encarga en 1811 el «Plan topográfico de la ciudad de Córdoba levantado según procedimientos de geometría subterránea por el ingeniero de Minas barón de Karvinski y el ingeniero de puentes y calzadas don Joaquín Rillo a expensas de la Municipalidad» (30). Plano que servirá a los arqueólogos

- (22) G. DE PRANGEY, *Monuments arabes et moresques de Cordoue, Seville et Grenade dessinés et mesurés en 1832 et 1833*, París, 1841.
- (23) J. CAVANAH MURPHY, *The Arabian Antiquities of Spain*, London, 1813.
- (24) F. J. SIMONET, *Historia de los mozárabes de España*, Madrid, 1897-1903.
- (25) R. AMADOR DE LOS RÍOS, «Lápidas arábicas del Museo Provincial de Córdoba», *Museo Español de Antigüedades*, IX (1878). «Lápida conmemorativa de la ampliación alhauemí recientemente descubierta en la Catedral de Córdoba», *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas*, IV (1896), pp. 67-69. «Epigrafía arábica. Capiteles arábicos con inscripciones, descubiertos en Córdoba», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, enero 1898, reeditado en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 71 (1954), pp. 287-294. Lápida arábica de la puerta de las Palmas en la Catedral de Córdoba», *Revista de la Universidad de Madrid*, 2.<sup>a</sup> época, 1875, pp. 286-300. *Inscripciones árabes de Córdoba*, Madrid, 1879.
- (26) E. SAAVEDRA, «Inscripciones árabes de la casa de Villaceballos en Córdoba», 1887.
- (27) L. M. RAMÍREZ CASAS-DEZA, *Indicador cordobés*, pp. 68-69.
- (28) P. MADRAZO, *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia: Córdoba*, Barcelona, 1884.
- (29) *Ibid.*, pp. 540-542.
- (30) El original, en deficiente estado de conservación, se encuentra en la torre de La Calahorra, de Córdoba. Ha sido frecuentemente editado por M. A. ORTI BELMONTE, *Córdoba durante la Guerra de la Independencia*, Córdoba, 1931, en *callejeros* de la ciudad y en *Historia del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba*, Córdoba, 1978.

para estudiar la ascendencia musulmana del urbanismo cordobés. Conserva, además, un alto interés en cuanto que ofrece el trazado del recinto amurallado de la ciudad de la Alta Edad Media y su estado de conservación a comienzos del siglo XIX. Luis M.<sup>a</sup> Ramírez de las Casas-Deza añadirá al tema el capítulo VI de su *Indicador cordobés* en el que se extenderá, desde una perspectiva histórica, sobre la división de la ciudad en la Villa y la Ajerquía, longitud del recinto amurallado, etapas de su construcción, proceso de demoliciones, torres de la muralla y puertas de la ciudad (31), aparte de innumerables notas que salpican toda su obra sobre edificios o restos de los mismos que él, erróneamente, atribuye a época musulmana al no distinguir el arte califal del mudéjar.

Objeto de estudio de los arqueólogos medievalistas del siglo XIX fue también el *Puente Mayor* de Córdoba y su torre de la Calahorra. El primer estudio sobre el puente lo debemos a L. Sainz Gutiérrez publicado en 1894 con el título de «Datos históricos acerca de la construcción del puente llamado de Córdoba» (32) al que precedieron las notas históricas sobre el mismo de L. M. Ramírez de las Casas-Deza en su *Indicador cordobés* publicado en 1847, y las páginas que a ello dedica Pedro de Madrazo en *Córdoba* aparecida en 1881 (33).

Otro de los temas estudiados fueron los objetos y piezas de *barro artístico y azulejería*. Cabe señalar la aportación de Rodrigo Amador de los Ríos en sus dos tempranos artículos titulados «Brocales de pozo árabes y mudéjares» (34) y «Mosaicos, aliceres y azulejos árabes y mudéjares» (35) aparecidos en la revista *Museo Español de Antigüedades*.

L. M. Ramírez de las Casas-Deza es también el primero que identifica el solar del palacio de Abderramán I en *La Arruzafa* y llama la atención sobre el *baño árabe* de la actual calle Velázquez Bosco, entonces calle del Baño de Santa María, describiendo como dos baños el que, en realidad, fue sólo uno.

«De los novecientos baños públicos que, según la historia de la dominación de los árabes, había en esta ciudad, y de los muchos particulares, sólo quedan dos en las calles nombradas por esta causa del Baño alta y baja: uno en la primera y casa número 5, y otro en la segunda marcada con el número 10.

El primero, que es el mayor, consta de diez columnas que sostienen una estrecha galería, la cual lo rodeaba por sus cuatro lados, en medio de los cuales estaba el estanque cubierto con una bóveda. en la que cubre igualmente las galerías se ven a trechos unas pequeñas lumbreras cuadradas, pero a fines del siglo pasado habiendo querido con-

(31) L. M. RAMIREZ CASAS-DEZA, *Indicador cordobés*, Córdoba, 1976, pp. 77-99.

(32) L. SAINZ GUTIERREZ, «Datos históricos acerca de la construcción del puente llamado de Córdoba», *Revista de Obras Públicas*, 1894.

(33) L. M. RAMIREZ CASAS-DEZA, *Indicador cordobés*, p. 85. P. MADRAZO, *Córdoba*, pp. 501-504.

(34) R. AMADOR DE LOS RIOS, «Brocales de pozo árabes y mudéjares», *Museo Español de Antigüedades*, III.

(35) R. AMADOR DE LOS RIOS, «Mosaicos, aliceres y azulejos árabes y mudéjares», *Museo Español de Antigüedades*, IV.

vertir en casa el baño y todo lo que le pertenecía, demolieron el cañón de la bóveda que cubría el estanque y este fue rellenado, si ya no lo estaba anteriormente, para hacerlo patio, y al mismo tiempo convirtieron en uno carpanel, dos arcos árabes, quitándoles la columna que los sostenía, por lo que sólo tiene nueve en la actualidad.

El otro, que es más pequeño, se halla debajo de tierra en el patio de la casa. Es cuadrado, y está sostenido por doce columnas de mármol. Su bóveda, que está a nivel del pavimento del patio ha sido destruida para que le entre luz y convertirlo en corral de gallinas o pocilga de cerdos. Rodeábale como el anterior una galería no muy ancha por sus cuatro lados, parte de la cual ocupa ahora una mala escalera de nueve o diez escalones por la que se baja al baño, el cual está construido de sillares de piedra caliza, como el anterior» (36).

Del mismo modo, aun cuando para su generación no era difícil, ubica la *Alcaicería*, situada al lado oriental de la mezquita-catedral. Según él, «conserva el nombre de Alcaicería el lugar donde tenían los árabes el tráfico de la seda y es una plaza terriza de cuatro o cinco celemines de tierra próxima a la mezquita, que ocupa el centro de una manzana, a la que no hay más entradas que los postigos de las casas que la rodean» (37).

Si ya Alexandre Laborde había dicho en escrito publicado en 1853 que «el cordobán era el cuero que fabricaban los árabes en Córdoba, nombre que se hizo extensivo a todas sus imitaciones, todo el tiempo que duró la industria de los árabes en España» (38), Charles Davillier dedicará todo un amplio estudio monográfico al tema en sus «Notas sobre los cueros de Córdoba, guadameciles de España» en 1879, que inicia con estas palabras:

«Todos los aficionados conocen los cueros estampados y dorados para tapizar habitaciones, y otros usos, llamados cueros de Córdoba» (39).

Tras desarrollar la historia de los mismos desde el siglo XI, citar a Ambrosio de Morales cuando el cordobés presentaba la imagen que ofrecía la ciudad a fines del siglo XVI con sus tenerías, y la expansión de cordobanes y guadameciles por el resto de España y por Europa, concluye con estas proféticas palabras:

Confiamos que algún día la antigua Córdoba verá renacer la industria que le valió en otro tiempo tanta celebridad, y que nuevos ensayos de guadameciles serán más afortunados que los que se han intentado en otras partes para hacer revivir el arte, hoy día perdido, de los cueros dorados» (40).

Muy a fines del siglo XIX, en 1899, Rodrigo Amador de los Ríos dedica un artículo al estudio de las «Industrias hispanomahometanas», aportando

(36) L. M. RAMIREZ CASAS-DEZA, *Indicador cordobés*, pp. 72-73.

(37) *Ibid.*, p. 74.

(38) CH. DAVILLIER, *Notes sur les cuirs de Cordoue: guadameciles d'Espagne*, París, 1878. Edición castellana en *Axerquía*, Córdoba, 3 (1981), p. 301, facsímil de la edición de Gerona, 1879.

(39) *Ibid.*

(40) *Ibid.*

noticias sobre lucernas árabes de *cobre* (41), aparte de las noticias proporcionadas en 1843 por L. M. Ramírez de las Casas-Deza sobre ciervos de *bronce* hallados en Medina Azahara (42) y en 1884 por Rafael Romero Barros sobre «La campana del Abad Sansón» (43).

Llama poderosamente la atención la perspicacia arqueológica que desde fecha muy temprana, 1847, manifiesta el ya tantas veces citado L. M. Ramírez de las Casas-Deza cuando en su *Indicador cordobés* anota la existencia de *despoblados* en el término de Córdoba: Alcolea, Teba y Los Cansinos (44), y en su *Corografía* al indicar la existencia y localización de los *castillos* provinciales en relación con la historia local y su pasado señorial.

A ello sería preciso añadir, por último, su interés por la hoy llamada «cultura material» al ofrecernos una breve relación de los *molinos harineros* de ascendencia hispano-musulmana ubicados en el término de Córdoba con la enumeración de las piedras de moler de cada uno de ellos (45).

#### b) Baja Edad Media

Con la reconquista de la ciudad por Fernando III el Santo en junio de 1236 se produce un cambio radical que afecta a la población, a la lengua, a la religión, al derecho y, en general, a las manifestaciones culturales al volver de nuevo a Córdoba —la Colonia Patricia que aún recordaba don Rodrigo Jiménez de Rada— la cultura occidental y cristiana.

De inmediato, las antiguas mezquitas se convierten en templos cristianos y, poco después, por su avanzado e irrecuperable estado de ruina, éstas se derriban para levantar en el mismo solar magníficos templos en los que se integran y aúnan el cisterciense europeo con el mudéjar de ascendencia musulmana. Sus paramentos y los plementos de sus bóvedas se ornamentarán de frescos con intenciones catequéticas (46), sus ábsides con retablos de pintura o escultura, y el culto cristiano exigirá un utillaje litúrgico —vasos sagrados, incensarios, cruces procesionales, pequeñas arquetas, ornamentos y libros— que constituirán el legado artístico de la Baja Edad Media.

La nobleza cordobesa, al llegar a su mayoría de edad durante la segunda mitad del siglo XIV, gustará la construcción de grandes y bellas casas-palacio que se miran en el Alcázar de Sevilla como en un espejo, y los judíos, colaboradores de Fernando III en la reconquista, participarán en el repartimiento de la ciudad, asignándoseles una zona urbana próxima al antiguo palacio de los califas cordobeses donde construirán su sinagoga. El monumentalismo cristiano se acrecentará más aún con las construcciones monásticas de predicadores, menores, agustinos, trinitarios, mercedarios, cistercienses, clarisas y dominicas.

Este monumentalismo cristiano apenas llamará la atención de los viaje-

(41) R. AMADOR DE LOS RIOS, «Industrias hispanomahometanas. Lucernas de cobre», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1889.

(42) L. M. RAMÍREZ CASAS-DEZA, *Indicador cordobés*, pp. 68 y ss.

(43) R. ROMERO BARROS, «La campana del Abad Sansón», *Diario de Córdoba*, 21 junio 1884.

(44) L. M. RAMÍREZ CASAS-DEZA, *Indicador cordobés*, p. 296.

(45) *Ibid.*, p. 295.

(46) M. NIETO CUMPLIDO, «Pasión y Resurrección en el ábside de San Lorenzo», *Alto Guadalquivir*, Córdoba, 1983, pp. 6-7.

ros románticos y cuando se refieren a la aportación medieval cristiana en las capillas de la catedral insistirán sobre todo en la inoportunidad de su ubicación. Davillier diría en 1862: «nada diremos de los numerosos retablos de madera tallada, de las verjas de hierro forjado, de las capillas sobrecargadas de dorados y que contienen tumbas de una gran riqueza. Todas estas cosas, que estarían en su sitio en una iglesia corriente, chocan singularmente con la noble sencillez de la arquitectura árabe» (47). Richard Ford, siempre en su tono ironizante, despacha el estudio de los monumentos cristianos en cuatro líneas: «Córdoba fue siempre sumamente servil y levítica. Además de trece parroquias tuvo en otros tiempos dieciseis conventos dentro del recinto de sus muros, siete fuera de ellos y diecinueve de monjas» (48).

La valoración de este patrimonio monumental y artístico se iniciará por L. M. Ramírez de las Casas-Deza a partir de 1847 que, con respecto a la antigua mezquita, le hará decir: «todos (escritores extranjeros y nacionales) tratan de la catedral de Córdoba, pero considerándola como mezquita y apenas dando alguna pincelada sobre este edificio como templo cristiano» (49). En sus obras resume la historia de las capillas de la catedral y da cuenta del patrimonio artístico y monumental de las parroquias y conventos de Córdoba (50). Rodrigo Amador de los Ríos dedicará un artículo a la «Iglesia de San Bartolomé en el hospital del Cardenal Salazar, llamada vulgarmente Mezquita de Al-Manzor» (51) en el que establece el origen cristiano del templo, y otra obra a los *Monumentos latino-bizantinos de Córdoba* (1879). Rafael Romero Barros, en 1880, redacta un breve artículo periodístico sobre «La capilla mudéjar de la iglesia de San Miguel» con motivo de su restauración. Camilo Palau y Huguet, de 1881 a 1883, dedica su labor investigadora al estudio de la iconografía medieval especialmente de las imágenes de Santa María de Linares y de Nuestra Señora de la Blanca (52). Finalmente, Pedro de Madrazo, en 1881, dedica varios capítulos de su obra *Córdoba* a la aportación cristiana de la Baja Edad Media a la Mezquita-Catedral aprovechando los datos históricos proporcionados por L. M. Ramírez de las Casas-Deza, al que no cita, y por las «Memorias referentes a la historia de la Catedral» (53). La intervención cristiana en el edificio la resume de este modo:

«Convertido de mezquita en catedral, nada bastó a despojarle de su primitivo carácter, y cuantos elementos arquitectónicos le prestó el arte occidental cristiano en los tres siglos de su gran desarrollo, XIII, XIV y XV, todos se los subordinó, empleándolos en obras secundarias

(47) CH. DAVILLIER, *Viaje por España*, París, 1875, y Madrid, 1957, p. 524.

(48) R. FORD, *Manual para viajeros*, p. 312.

(49) L. M. RAMÍREZ CASAS-DEZA, *Descripción de la iglesia catedral de Córdoba*, p. 5.

(50) L. M. RAMÍREZ CASAS-DEZA, *Indicador cordobés*, p. 129 y ss.

(51) R. AMADOR DE LOS RÍOS, «Iglesia de San Bartolomé en el hospital del Cardenal Salazar, llamada vulgarmente mezquita de Al-Manzor», *Museo Español de Antigüedades*, IV.

(52) R. ROMERO BARROS, «La capilla mudéjar de la iglesia de San Miguel» *Diario de Córdoba*, 24 noviembre 1880. C. DE PALAU Y HUGUET, «Descubrimiento importantísimo en el santuario de Santa María de Linares, por el R. P. Juan Bautista Moga y Mora, de la Compañía de Jesús», *Boletín Oficial del Obispado de Córdoba*, 16 (1881), pp. 676-707. «Iconografía de la Diócesis. Nuestra Señora de la Blanca», *Ibid.*, 10 (1882) pp. 421-430; 11 (1882), pp. 452-467; 14 (1882), pp. 583-598; 18 (1882), pp. 764-783, y año 26 (1883), pp. 33-49.

(53) P. MADRAZO, *Córdoba*, pp. 259 y ss.

para que campease siempre como principal la hermosa creación de los Umeyas» (54).

En este autor podemos apreciar la capacidad de observación y descriptiva de nuestros arqueólogos medievalistas utilizando una terminología hoy desechada.

«Casi todas las parroquias de Córdoba presentan en sus portadas antiguas gran semejanza: unas sin embargo son mozárabes, otras son obra posterior a la reconquista. Esto consiste sin duda en que el arte mozárabe que desaparece, coincide con el arte cristiano del norte que viene a ocupar su puesto, conservando uno y otro muchos elementos del bizantino, pero por regla general creemos poder establecer, que cuando las archivoltas de muchas molduras o toros van exornadas de puntas de diamante, de zigzags y dientes de sierra, de pometados y otros objetos de procedencia oriental, descansando además en columnillas de capiteles cúbicos y orlados de funículos, debe sospecharse sea esta decoración anterior a la época de San Fernando. Lo que indudablemente pertenece a su tiempo es el embovedado ojival de todas ellas» (55).

También en él, al hablar de la iglesia de Santa Marina, encontramos un entusiasmo parecido al que los viajeros sintieron por los edificios hispanomusulmanes:

«Ved esa adusta mole que se levanta en la plazoleta del conde de Priego, de fachada desnuda de ornato y sombría, pero bien razonada y de carácter profundamente cristiano: esa es santa Marina, tipo de los primitivos templos ojivales de nuestra nación. Alienta en ella cierto espíritu de majestad, de fortaleza, de santa sobriedad cristiana que cautiva... Su tranquila portada de molduras lisas, su claraboya de anillos concéntricos, su puerta del norte con las dos severas agujas que la flanquean, los chapiteles piramidales de su imafrente, constituyen un precioso modelo de arquitectura religiosa, económica en su coste, y popular como adaptable a toda clase de poblaciones, desde la poderosa ciudad hasta la humilde aldea» (56).

A Rafael Romero Barros hay que atribuir el descubrimiento de la *Sinagoga* a la que, en 1884, dedica un amplio estudio con el título «La sinagoga de Córdoba, hoy ermita dedicada al culto bajo la advocación de San Crispín», aunque con anterioridad L. M. Ramírez de las Casas-Deza, en 1847, había escrito que «fue esta ermita la sinagoga que hasta su expulsión... tuvieron los judíos de esta ciudad» (57), pero fue, gracias a R. Romero Barros, con motivo de la publicación del citado artículo, cuando obtuvo una reso-

(54) *Ibid.*, p. 425.

(55) *Ibid.*, p. 506.

(56) *Ibid.*, p. 505.

(57) R. ROMERO BARROS, «La sinagoga de Córdoba, hoy ermita dedicada al culto bajo la advocación de San Crispín», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, V (1884), pp. 234-264. L. M. RAMÍREZ CASAS-DEZA, *Indicador cordobés*, p. 234.

nancia nacional e internacional. Del descubrimiento se hicieron eco Fidel Fita (58), Isidoro Loeb (59) y David Kaufmann (60).

Como habían hecho los arabistas, nuestros arqueólogos de la Baja Edad Media manifestaron también interés por la epigrafía cristiana, y tanto L. M. Ramírez de las Casas-Deza, como P. de Madrazo y Rodrigo Amador de los Ríos fueron editando casi todas ellas en las obras que tantas veces he citado en este trabajo.

Generalmente estos autores no prestaron atención a la escultura, a la pintura ni a la orfebrería medieval, a no ser para registrarlas a título de inventario. Una labor que, todavía a fines del siglo XX, no se ha acometido con pleno rigor.

#### 4. Dibujantes, grabadores y fotógrafos

Hace pocos años, el profesor Antonio Sancho Corbacho, en la introducción a su obra *Iconografía de Sevilla* (Sevilla, 1975), escribía que «es el romanticismo de la primera mitad del XIX, quien al coincidir con el desarrollo de la nueva técnica de la litografía, así como con el gusto por las colecciones de vistas de ciudades y monumentos, el que nos ha legado mayor número de obras, algunas de gran belleza, ya que el artista romántico no vacilaba en modificar el natural en busca de un mayor efectismo pintoresco».

El primero en ofrecer imágenes de los monumentos hispanomusulmanes de Córdoba fue el arqueólogo francés Alejandro Laborde cuando a comienzos del siglo XIX (1809-1812) recorre España con la finalidad de preparar su *Voyage... de l'Espagne* ilustrado con numerosas láminas de plantas y alzados de monumentos.

Le sigue James Cavanah Murphy en 1813 quien en su obra *The Arabian antiquities of Spain* (Londres 1813) recoge grabados de Vausell en que ofrece dibujos de inscripciones cúficas de la mezquita-catedral, plantas del edificio en su estado original y en el actual, vistas del interior en las ampliaciones de Al-Hakan II y Almanzor, un lateral de la capilla real, fachada de la sala de oración al patio exterior de la fachada oriental de la Catedral y una vista general de la Calahorra, puente y mezquita desde la otra orilla del Guadalquivir. Los grabadores fueron Halk y Devilliere «jeune».

De 1833 son los dibujos del arquitecto y acuarelista inglés David Roberts que estuvo en Córdoba en este año, durante el cual hizo una serie de dibujos que después publicó en Londres en 1837 con el título *Picturesque sketches in Spain*. Su colección es una de las más sugestivas de cuantas se realizaron en el siglo XIX. En su colección se recogen vistas del interior de la mezquita-catedral, de los exteriores de la misma, de la puerta del puente, del alcázar de los Reyes Cristianos, de la capilla real, de la capilla de Villaviciosa, vista general de la ciudad desde la Calahorra y la Albolafia.

(58) F. FITA, «La sinagoga de Córdoba», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, V (1884), pp. 361-399.

(59) I. LOEB, «Un decouverte a Cordoue», *REJ*, IX (1884), pp. 157-158.

(60) D. KAUFMANN, «La synagogue de Cordoue», *REJ*, IX (1885), p. 156.

La primera parte de la obra citada de Girault de Prangey corresponde a la mezquita de Córdoba y contiene ocho láminas:

1. Vista de la mezquita y del puente (dib. de Asselineau, litog. por Bichebois y Bayot).
2. Capilla de Villaviciosa (Villemin).
3. Detalles de la capilla de Villaviciosa y mirhab (Asselineau).
4. Vista exterior de la mezquita (Wyld).
5. Vista interior de la mezquita (Villemin).
6. Detalles del interior de la mezquita (Danjoy).
7. Mirhab o santuario de la Mezquita (Wyld).
8. Detalles y fachada de la capilla del Mihrab (Domouza).

Al pintor, litógrafo y arquitecto francés Alfred Guesdon (1808-1876) debemos una curiosa perspectiva caballera de la ciudad única en su género, que forma parte de una serie titulada «L'Espagne a vol d'oiseau» realizada, según consta en su firma, en 1852.

Francisco Parcerisa y Boada, pintor de arquitectura y litógrafo (1803-1875), que ilustra en 1856 la obra de Pedro de Madrazo *Recuerdos y bellezas de España*, pasó también por nuestra ciudad con el fin de tomar sus apuntes que luego él mismo litografiaba. También utilizó Parcerisa los procedimientos modernos de la fotografía, y, en ocasiones, sus litografías se basan en daguerrotipos de F. Leignonier, indicándolo en las láminas. Según Justa Moreno «en tan extensa colección (600 litografías para toda España), no pueden tener todas el mismo valor artístico, y naturalmente unas están más conseguidas que otras, figurando algunas muy bellas, que rivalizan con las mejores de su género, de gran sentido poético y ejecución esmerada» (61).

En la biblioteca del Palacio Real de Madrid se guarda una colección de preciosas litografías francesas, titulada *Vistas de España*. Comprende 71 láminas, dibujadas la mayor parte por el dibujante y litógrafo francés Nicolás Chapuy, y litografiadas por diferentes artistas. Se supone que fueron dibujadas hacia 1849. Entre ellas figuran una vista del puente de Córdoba, dibujada por Chapuy y litografiada por E. Ciceri, y una vista general de Córdoba, dibujada por Chapuy y litografiada por E. Ciceri y Bayot (62).

En 1862 llegan a Córdoba el barón Charles Davillier y Gustavo Doré, monstruo de dibujantes y maravilloso ilustrador de libros. Según presupone Arturo del Hoyo —yo lo doy por seguro—, «es posible, especialmente en sus estampas de monumentos, que Doré siguiese a veces vistas fotográficas... Lo que se perdía en calidad artística ganábase por el lado de la información. También Davillier hubo de pagar este tributo» (63).

Los dibujos de Doré ofrecen:

1. Una vista de la fachada oriental de la mezquita.
2. Interior de la mezquita en la ampliación de Al-Hakan II (litog. por De Groot).
3. Capilla del Zancarrón o Mihrab (litog. por E. Goehell).

(61) J. MORENO GARBAYO, «Biblioteca de Palacio. Vistas de España», *Reales Sitios*.

(62) *Ibid.*

(63) CH. DAVILLIER, *Viaje por España*, p. XXXI.

4. Llamador de la Puerta del Perdón (litog. por E. Deschamps).
5. Portada de la Casa de Expósitos u Hospital de San Sebastián (litog. por C. Laplante).
6. Una serenata ante una casa de Córdoba (litog. por J. Huyot).

De 1879 son unos dibujos de R. Arredondo litografiados por J. Bustamante. En uno de ellos se representa el postigo de palacio en la mezquita-catedral antes de su restauración y diez láminas dibujadas por R. Arredondo y J. Bustamante, litografiadas por J. Bustamante y J. Mateu en Madrid. Todas ellas se hallan reunidas en *Inscripciones árabes de Córdoba*, de Rodrigo Amador de los Ríos.

Una de las últimas colecciones de grabados son los tres que aparecen en la *Córdoba* (1881) de Madrazo firmados por Thomas y realizados, sin duda alguna, sobre fotografías. Presentan una vista general de Córdoba, el triunfo de San Rafael y la mezquita, y la fachada y torre de la iglesia de San Nicolás de la Villa.

El uso de la fotografía para captar la monumentalidad medieval de Córdoba, según he dicho, parece haber sido utilizado por Parcerisa (1856), Doré (1862) y Thomas (1881). Con motivo del estudio de la imagen de la Virgen de Linares llevado a cabo en 1881 por Rafael Romero Barros, Camilo Palau y Huguet y Francisco de Borja Pavón, según consta en el acta levantada al efecto, «el acreditado fotógrafo de esta capital don J. Osés reproducía la imagen para expender después en su taller, calle Gondomar, 1, excelentes fotografías de todas clases y tamaños, que diesen a conocer las perfecciones de esta buena obra de arte» (64). Se trata, por ahora, del primer fotógrafo profesional conocido instalado en la ciudad.

La primera gran colección fotográfica se ofreció por Pedro de Madrazo en su obra *Córdoba* (1884) realizada por Laurent, Joarizti y Mariezcurrena por encargo de la Editorial de Daniel Cortezo, de Barcelona.

De un total de 55 fotografías, 41 se dedican a la mezquita-catedral sobre aspectos medievales musulmanes y cristianos, cinco a iglesias medievales, cuatro a piezas árabes y mudéjares del Museo Arqueológico, dos al puente y fortificaciones de la ciudad, una a los molinos del Guadalquivir, dos a edificios renacentistas de Córdoba y una al Coro de la catedral. A Pedro de Madrazo y a su equipo fotográfico sólo les preocupó y llamó su atención el legado medieval de la ciudad. Del conjunto, tan sólo tres fotografías toman vistas de edificios posteriores.

## 5. Planimetría

Desde el siglo XVIII y a todo lo largo del siglo XIX tanto los arquitectos como los viajeros y arqueólogos sólo se interesaron por la planta de la mezquita-catedral. La más antigua que hasta hoy conocemos es del año 1741 y lleva por título «Esta delineación o figura que haze la presente planitud es la de la Santa Yglesia Cathedral de Cordova. Se hizo por mandado del Yllmo. Sr. D. Pedro de Salazar y Góngora, obispo de dicha ciudad. Año 1741».

(64) C. DE PALAU Y HUGUET, «Descubrimiento importantísimo».

El dibujo sobre lienzo, de 103 x 165 cms., pintado al óleo tiene dos partes diferenciadas. En la primera, de 103 x 43 cms., se recoge un alzado de la torre y de la puerta del perdón con la escala utilizada, a sus pies, en varas. Le acompaña la siguiente leyenda: «Tiene la torre 70 baras i media de alto y su grueso, 14».

En la segunda parte, según se mira a mano derecha, de 103 x 123 cms., se representa la planta de la Catedral de 78 x 108 cms. «Tiene esta planitud –según su leyenda– 207 baras i media de largo inclusive los gruesos de la pared. Y su latitud es 152 baras, en las que ai 19 naves, i por su largo 33 arcos i en otras se allan 36, en los cuales ai 768 columnas que asi ban señaladas  $\ddot{\cdot}$ . Las capillas que ai son 55. Altares particulares son 20, buecos 52, su señal ■. Fuentes 8. Puertas 14 i un postigo». En líneas paralelas a la planta de la fachada occidental se enumeran y nombran las capillas de enmedio de la catedral y las de alrededor de la misma. En su lugar correspondiente se indica el nombre y uso de cada una de las dependencias y servicios de la catedral. Los árboles del patio –naranjos, palmeras, cipreses y olivos–, así como las fuentes se hallan pintados con absoluto realismo. Al pie del cuadro de naranjos del lado occidental se indican las «Baras de esta planitud».

Este plano, editado con poca calidad en diversas ocasiones, se encontraba en las dependencias del palacio episcopal. En la actualidad ha sido entregado al deán y cabildo de la catedral para su custodia.

A esta planta le sigue en antigüedad la ofrecida por Antonio Ponz en su *Viage de España* (1792), trazada, sin duda, sin previo conocimiento de la anterior. Aporta sobre aquella el trazado de las lonjas exteriores, de los contrafuertes del muro sur y la ubicación de retablos y altares no señalados en el de don Pedro de Salazar y Góngora. Omite, sin embargo, la escala.

Como aportación original del siglo XIX está la confección del «Plan topográfico de la ciudad de Córdoba», del año 1811 levantado por el barón de Karvinski y don Joaquín Rillo, plano hoy fundamental para el estudio del urbanismo hispano-musulmán, cuyo original, ya en muy mal estado de conservación, se conserva en la torre de La Calahorra.

Dos años después, en 1813, visita nuestra ciudad el arqueólogo inglés James Cavanah Murphy y poco después publica dos plantas de la mezquita-catedral: una del estado original de la mezquita, y otra en su estado actual. En la primera traza, según su presupuesto, los discutidos tres lucernarios al comienzo de la ampliación de Al-Hakan II, y ofrece una planta de las zonas ajardinadas y fuentes de abluciones del patio de los Naranjos que hemos de entender absolutamente gratuita y errónea. Presupone, además, que la llamada por otros (Madrado) puerta de la Limosna en la ampliación de Al-Hakan II, a los pies de la capilla de Villaviciosa, es de época musulmana, cuando en realidad se trata de la puerta de la capilla del Espíritu Santo levantada en estilo mudéjar en los primeros años del siglo XV.

La falta de buenos planos de planta del edificio obliga a escribir a L. M. Ramírez de la Casa Deza en 1866:

«Mucha es la variedad que notamos en las medidas que los escritores nos ofrecen de este edificio. Según la historia de los árabes tenía

600 pies de largo y 250 de ancho, dimensiones que no convienen ni a la mezquita primitiva antes de la ampliación. En aquel tiempo ya decimos cual era su ancho (462 pies = 128 metros, 729 milímetros). Según Morales y otros tiene 620 pies de largo y 440 de ancho. Otros, como Mr. Gailhabaud o los autores de que se ha valido, le dan 162 metros de largo, o sean 581 pies, 4 pulgadas y 10 líneas, y de ancho 123 metros, o sean 441 pies, 5 pulgadas y 3 líneas. Otros 176 metros, o sean 631 pies, 7 pulgadas y 10 líneas de largo, y 128 metros, o sean 459 pies, 4 pulgadas y 7 líneas de ancho. Según nuestra medida tiene 647 y 1/2 de largo, y 480 y 1/2 pulgadas de ancho. Finalmente, según plano topográfico de esta Ciudad, levantado en 1811 según procedimientos de geometría subterránea por el ingeniero de minas Barón de Karwinski, y el de puentes y calzadas don Joaquín Rillo, tiene 642 pies de largo, y 462 de ancho, medida que nos ha parecido preferir a todas» (65).

Este autor se tomó la molestia y el interés de proceder a una completa medición del edificio que dejó publicada en su *Descripción de la iglesia catedral de Córdoba*, pero sin levantamiento de planos (66).

En 1879, Rodrigo Amador de los Ríos, traza y edita una nueva planta del estado original del monumento a escala. Rico en explicaciones, se manifiesta totalmente gratuito en la ubicación del aljibe de Almanzor, de las pilas de abluciones, de puertas al patio y del alminar. No obstante, es el primer arqueólogo que presenta la planta del alminar con la doble escalera (67).

A esta planta hizo Pedro de Madrazo una crítica que, a su vez, merece ser criticada, haciendo alusión al trazado de otra planta ejecutada por el crítico que no he llegado a conocer.

«D. Rodrigo Amador de los Ríos —escribe Madrazo— en su interesante libro *Inscripciones árabes de Córdoba*, publicado en 1879, da una planta de la mezquita-aljama, diferente de la nuestra, en que marca un espacio de solas doce naves transversales a la primitiva edificación de Abde-r-rahmán I y su hijo Hixem, y supone que la prolongación en sentido N-S, hasta la nave de la capilla de Villaviciosa, donde comienza la ampliación de al-Hakem II, fue obra de Abde-r-rahmán II. Aunque en comprobación de tan extraño aserto cita al historiador Aben-Adharí y a Al-Makkarí, no podemos asentir a semejante novedad, primero, porque el Sr. Gayangos que tuvo la bondad de proporcionarnos para nuestro trabajo la primera versión castellana que se ha hecho del texto de Aben-Adharí, y que es autoridad superior como arabista de renombre europeo, no nos reveló tal especie. Y en segundo lugar porque Al-Makkarí en el pasaje citado por el Sr. de los Ríos, a saber, tomo I, pág. 369 (entiéndase de la versión inglesa de Gayangos),

(65) L. M. RAMIREZ CASAS-DEZA, *Descripción*, p. 163.

(66) *Ibid.*, p. 13.

(67) R. AMADOR DE LOS RÍOS, *Inscripciones árabes*, pp. 76-77.

no habla de tal ampliación. Por el contrario, en el cap. II del lib. III, donde describe la mezquita de Córdoba, dice textualmente que Abde-rahmán II no ordenó más obra que el dorado de las columnas y parte de los muros» (68).

En el texto citado pueden comprobarse las inseguridades en que se movían los arqueólogos medievalistas en 1881 tratando de interpretar la historia y evolución de la mezquita-catedral. La carencia de una planimetría correcta coadyuvó, sin duda, a ello.

## 6. Excavaciones

Como adelanté al comienzo, el segundo objetivo de la escuela arqueológica francesa del siglo XIX, fue, tras estudiar monumentos de primera categoría, practicar excavaciones para hallar vestigios de carácter monumental. Con cierta timidez, la arqueología medieval cordobesa se suma a las influencias que venía recibiendo de la bibliografía francesa.

En la citada obra de Pedro de Madrazo (1884) encontramos lo que hoy pudiera calificarse como primera memoria de excavaciones en Medina Azahara.

«Siendo esta (la excavación) superior a mis medios como particular, tuve el honor de excitar al gobierno en diciembre de 1853 a que se hiciese una exploración arqueológica en la referida dehesa de *Córdoba la Vieja*, reservándose el emprender excavaciones en regla si aquel previo reconocimiento prometía algún resultado útil a la historia del arte. No puedo quejarme de haber sido recibido con indiferencia, al contrario, mis indicaciones, el relato fiel de lo que en el aquel campo había yo visto, y la mera inspección de los fragmentos por mí recogidos, despertaron en el Sr. D. Agustín Esteban Collantes, a la sazón ministro de Fomento, el más plausible entusiasmo. Nombró inmediatamente en Córdoba una comisión que entendiese en los trabajos de exploración, y facilitó el pequeño fondo que se creyó suficiente para llevarlos a cabo. Confiósenos al Sr. Gayandos y a mí el cargo de dirigir a los comisionados de Córdoba, los cuales por su parte, animados del mejor celo, dieron desde luego señales de actividad. Los Sres. don Ramón Aguilar Fernández de Córdoba, don Francisco de Borja Pavón y don José Saló, fueron los comisionados: hicieron de su parte cuanto era de apetecer para el logro del objeto principal de las instrucciones que les fueron remitidas, que era cerciorarse de si había o no edificación soterrada en aquella planicie o plaza elevada rectangular de que dejo hecho mérito.

Por causas imprevistas no pudieron comenzar los trabajos hasta mediados de mayo de 1854, pero en cuanto los principiaron, aparecieron al abrir una zanja en la planicie referida, vestigios de muros y un enlosado con una canal que forma un ángulo recto, dispuesta al pare-

(68) P. MADRAZO, *Córdoba*, p. 187, nota 1.

cer para conducir aguas. Desgraciadamente el señor marqués de Guadalcazar, dueño de la dehesa, al otorgar su consentimiento para dicha exploración, había impuesto a los comisionados de Córdoba dos condiciones que ignorábamos en Madrid, y que imposibilitaban la continuación de la tarea comenzada, a saber: que la excavación había de suspenderse a fin de mayo, y que no había de poderse cortar ni quemar *árbol, arbusto, ni mata de ninguna especie*. Cabalmente el desmonte de la gran mata silvestre que obstruye el hueco o caverna del declive meridional de la plaza alta, era una de las primeras instrucciones que habíamos dirigido a la comisión de Córdoba. Y por otra parte el vaciado de la excavación practicada no podía ampliarse útilmente en siete días que faltaban hasta fin de mayo no cortando matas ni arbustos. Es, pues, excusado añadir que la explotación quedó desde entonces paralizada» (69).

«Con mala estrella —concluye Madrazo— por cierto hemos comenzado nosotros esta obra» (70).

Otro leve testimonio de este género de actividades lo he hallado en las actas capitulares del Cabildo de la Catedral con fecha 26 de marzo de 1898. Se encontraba, por aquellas fechas, el arquitecto Ricardo Velázquez Bosco levantando la solería de ladrillo de la Catedral para en su lugar reponer la de mármol que hoy vemos. Aprovechando esta circunstancia, el arquitecto procedió a una leve excavación para saneamiento del firme del futuro pavimento lo que tuvo como resultado el hallazgo de ciertos objetos que, de inmediato, puso en manos del obispo don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros. A continuación el prelado remite al cabildo una comunicación

«en la que participa al cabildo que al levantar la solería de la Santa Iglesia se habían encontrado los objetos siguientes: un pectoral de oro y esmeraldas y un anillo del mismo metal y piedra de amatista en la sepultura del Ilmo. Sr. don Juan Bonilla, una cruz de metal entre la tierra de la sepultura de don Iñigo Manrique, y una cruz de filigrana en la de don Marcelino Siurí: alhajas que fueron presentadas en nombre de S. E. por el Obrero de la Santa Iglesia, don Pedro Moreno Martínez. El cabildo, después de verlas y examinarlas, acordó pasarlas a poder del referido señor Obrero para que después de inventariarlas las coloque en el Tesoro de nuestra Iglesia entre los objetos de su clase» (71).

Entre los objetos hallados figuraba una cruz de cobre con Cristo en majestad de comienzos del siglo XIII que perteneció al báculo de don Lope de Fitero, primer obispo de Córdoba después de la restauración de la diócesis cordobesa por Fernando III el Santo. Su hallazgo no tuvo eco alguno en los medios arqueológicos de la ciudad (72).

(69) *Ibid.*, pp. 545-546, nota 1.

(70) *Ibid.*, p. 545.

(71) Archivo Catedral de Córdoba, *Actas Capitulares*, t. 121 cabildo de 26 marzo 1898.

(72) M. NIETO CUMPLIDO, *Corpus Mediaevale Cordubense*, I, Córdoba, 1979, n. 185.

## 7. Restauraciones

El tercer objetivo de la arqueología medieval francesa fue, como he dicho anteriormente, la restauración de los monumentos estudiados o de los vestigios monumentales descubiertos en las excavaciones. Es también la tercera meta de la arqueología cordobesa del siglo XIX.

### *a) Restauración del mihrab de la mezquita*

Como demostró Rafael Aguilar Priego, la restauración se llevó a cabo entre los años 1815-1819. De ella, y resumiendo el trabajo del que fuera secretario perpetuo de la Real Academia de Córdoba, ha escrito Manuel Ocaña Jiménez lo siguiente:

«El mihrab estuvo cubierto por el retablo de la capilla de San Pedro desde el año 1368 cuando la misma se fundó ocupando todo el vestíbulo del mihrab, en virtud de donación hecha por el obispo y cabildo catedral de entonces al adelantado mayor de Andalucía don Alonso Fernández de Montemayor. En 1815, se procedió a desmontar dicho retablo y el resto de la capilla, dejándose al descubierto todo el frente del mihrab, cuya decoración en mosaico apareció con grandes mutilaciones, por lo que se procedió a subsanar éstas mediante una ingeniosa restauración a base de cuadraditos de cristal, los cuales unas veces se pegaron sobre pintura, otras se pintaron directamente, y siempre se colocaron, con mejor voluntad que acierto, componiendo lo que quería ser copia fiel de los mosaicos originales y resultó un burdo remedo... Rafael Aguilar Priego... hizo un análisis exhaustivo de las partes del decorado afectados por la restauración y llegó a conclusiones acertadísimas, que se ven plenamente ratificadas, en la actualidad, por cuantas fotografías en color se hacen del testero» (73).

Los errores de ornamentación de las dovelas desaparecidas y la falta de conocimiento de la epigrafía árabe fueron obstáculos insalvables para aquellos aficionados a restauraciones que trabajaron bajo la dirección del organero Patricio Furriel. No podemos olvidar, sin embargo, como manifiestamente declara la documentación, el empeño puesto en la acción por el obispo don Pedro Antonio de Trevilla, impulsor de esta primera restauración en la Catedral.

Pero, ¿de quién partió la idea o quién pudo asesorar al obispo en esta ocasión? No encontramos una respuesta satisfactoria. Sólo llegamos a conocer su contexto cultural. Siendo obispo de la diócesis don Pedro Antonio de Trevilla visitó la ciudad Alexandre Laborde, realizador de una verdadera encuesta monumental de Francia en 1810. Por otra parte no podemos olvidar las influencias culturales fruto de la ocupación francesa de la ciudad y las relaciones del obispado con las autoridades francesas. A ello hay que añadir la visita de James Cavanah Murphy hacia 1813 para estudiar los monumentos hispano-musulmanes y tener en cuenta la litografía en la que presenta el testero del mihrab liberado del retablo medieval, y, finalmente, la presencia en la ejecución de la obra del arquitecto Nicolás Duroni, natural

(73) M. OCAÑA JIMENEZ, «Las inscripciones en mosaico de la Gran Mezquita de Córdoba y la incógnita de su data», Berlín, 1976, p. 49.

de Lugano (Italia), como maestro mayor de las obras de la catedral. Pienso que por uno de estos caminos debió sugerírsele al obispo la conveniencia de la restauración.

La importancia de esta primera etapa radica sobre todo en señalar el comienzo de una voluntad de recuperar el edificio en su estado primitivo. Indudablemente fue mayor la voluntad que el acierto.

*b) Segunda etapa de restauraciones (1864-1868)*

En ésta la iniciativa corre a cargo del obispo don Juan Alfonso de Alburquerque. Su interés en la restauración de la mezquita-catedral lo conocí a través de una breve correspondencia mantenida por él con el Ministerio de Gracia y Justicia y con la Dirección General de Instrucción Pública durante los años 1868 y 1869, así como de las actas de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Córdoba.

El origen de esta información parte de una denuncia formulada ante el Ministerio por un ignoto arquitecto de la ciudad –¿quizá don Amadeo Rodríguez?– por la venta de unas rejas que se habían desmontado de las capillas del trasaltar del crucero. Conocedora la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de esta denuncia, formula al obispo y cabildo las siguientes recriminaciones:

«En las obras que se ejecutan en la famosa y célebre catedral de esa ciudad, y probabilísimamente sin dirección de facultativo competente, no se respetan, como es justo, y como se practica en todos los países civilizados, las bellezas que atesora en sus numerosas y ricamente decoradas capillas, y que han sido arrancadas y puestas a la venta pública en una herrería de la calle de Alfaro unas primorosas verjas de hierro del más brillante período del Renacimiento. Si hasta cierto punto es disculpable la ignorancia del cabildo en este punto porque aún no están por desgracia suficientemente difundidos en nuestro clero los estudios de arqueología cristiana que con el tiempo formarán sin duda una parte importante de su educación científica, no lo es tanto la omisión de pedir informes a las personas entendidas y oficialmente encargadas de estos asuntos» (74).

Tras ello la Academia recrimina a la Comisión de Monumentos su negligencia en informar sobre estas actuaciones. En la sesión de 4 de mayo de 1868, don Mariano López Sánchez denuncia a la Comisión las obras de restauración que se están llevando a cabo en la catedral y se acuerda nombrar una comisión para que proceda a su examen (75).

Es la respuesta del obispo y la defensa del nivel cultural de su cabildo las que nos informan de las restauraciones que se realizaban.

«Por los siglos han estado oculta bajo el blanqueo de cal las innumerables bellezas de la arquitectura árabe de esta célebre catedral, hasta que hace unos cuatro años –la carta es de fecha 31 de julio de

(74) Archivo Catedral de Córdoba, secretaría, leg. 5.279.

(75) Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Córdoba, leg. 9, *Actas*. Sesión de 4 mayo 1868.

1868— se comenzó la buena obra de raspar las capas del fatal enlucido para descubrirlas» (76).

En la correspondencia llama la atención el juicio que merecen al obispo las capillas del templo catedralicio.

«Otro de los graves errores a que las noticias extraoficiales han inducido a la Real Academia es creer como expresa la comunicación, que esta catedral atesora bellezas artísticas en sus numerosas y ricamente decoradas capillas, porque puntualmente ellas son, con muy raras excepciones, lo más desgraciado de las fealdades con que se desfiguró este notable edificio, y a ser posible debieran deshacerse cuasi todas. Un trozo de una o más naves de la antigua mezquita cortado a los extremos de ellas sin orden alguno de arquitectura especial, un retablo, donde lo hay, de mal gusto, y un cerramiento de verja de hierro como sale del almacén, son generalmente las capillas de nuestra catedral. Pocas son, muy pocas, en las que se encuentra alguna cosa de verdadero mérito artístico, como puede verse en los autores que de ello han escrito» (77).

Baste recordar las ideas y juicios de un Ramírez de las Casas-Deza sobre el barroco para comprender los criterios artísticos que el obispo desarrolla en las líneas transcritas.

Una de las reformas llevadas a cabo en esta restauración y motivo de la denuncia es la que sigue, según el mismo obispo:

«A espaldas del altar mayor y debajo de su sacristía existen tres pequeñas capillas casi subterráneas, las cuales se hallaban cerradas con verjas de hierro de excesiva altura y malamente colocadas por delante de dos columnas, mutilados para ello los capiteles y la cornisa del muro superior, desfigurando y entorpeciendo la visualidad y tránsito de la nave, por lo cual era indispensable corregir estas deformidades, como en efecto se verificó sustituyendo verjas de magnitud proporcionada al vacío que debían cerrar, dejando descubiertas las columnas, reformados sus capiteles y la cornisa estropeada, y expedita la nave en todo el ancho de ella al tránsito y a la vista» (78).

En la misma carta el obispo afirma que «esta obra no puede llamarse restauración sino en sentido muy lato», que la obra se halla dirigida por un arquitecto aprobado por la Real Academia de San Fernando, y que tanto a viajeros extranjeros como nacionales que han visitado la catedral les ha merecido todos los elogios.

Para tranquilizar la opinión de los académicos madrileños, el obispo declara que, aparte del arquitecto director de la obra y de los juicios favorables de visitantes extranjeros y nacionales, el canónigo-obrero o fabriquero (don Vicente Cándido López) es miembro de la Comisión de Monumentos de Córdoba, que existe una Comisión cuyo vicepresidente, «sujeto notoriamente

(76) Archivo Catedral de Córdoba, *Secretaría*, leg. 5.279.

(77) *Ibid.*

(78) *Ibid.*

te muy entendido», visita todos los días la catedral e inspecciona las obras que se ejecutan, y que, finalmente, se consulta a personas inteligentes y autorizadas.

En 9 de enero de 1869, la Dirección General de Instrucción Pública emite un juicio favorable a las obras realizadas y a la conveniencia de continuar la restauración, «en vista de lo que expone el señor obispo de Córdoba... y en vista también de los nuevos informes que la misma (Real Academia) ha recibido de personas inteligentes que han visitado las obras, entre ellas algún individuo de su seno». Probablemente el obispo se esté refiriendo a Rodrigo Amador de los Ríos que estuvo en Córdoba durante los meses de marzo y abril de 1867.

Resumiendo, con palabras del obispo, «las obras emprendidas en el notable edificio de esta catedral no son otras que raspar el sobrepuesto enlucido de cal, con que en siglos anteriores y aun en el presente se habían encubierto las preciosidades de la arquitectura árabe que hay en ella, con lo cual se ha conseguido ya en gran parte descubrirlas y confío se consume esta buena obra» (79). Contemporáneas o poco anteriores son las tímidas —y en algunos puntos discutibles— «mejoras y restauraciones que reclama este célebre edificio para que se conserve con la posible decencia y esplendor» propuestas por L. M.<sup>a</sup> Ramírez de las Casa-Deza:

«1.º Poner retablos a las capillas que no los tienen y mantenerlas con limpieza y aseo, y quitar muebles viejos.

2.º Quitar los retablos demasiado malos y defectuosos de las capillas y de los altares, poniendo en su lugar otros mejores, y reparar los buenos.

3.º Restablecer la capilla de San Clemente y determinar que deje de ser depósito de materiales de albañilería poniendo éstos fuera de la iglesia en la sala que se nombraba de diezmos.

4.º Hacer puertas decentes y de gusto a las varias oficinas y cuartos que hay dentro de la iglesia y a las de ésta que salen a las galerías y al patio.

5.º Restaurar y limpiar los cuadros, señaladamente el de San Acisclo que está al lado de la capilla de Nuestra Señora de la Concepción, pintado por el racionero Castro, y el de la conquista de Córdoba.

6.º Quitar la imagen de Nuestra Señora del Sol.

7.º Restaurar las decoraciones de todas las puertas exteriores, especialmente de Occidente, y restablecer las tapiadas haciéndoles hojas que correspondan a la magnificencia del edificio aunque no se usen y se mantengan cerradas.

8.º Restaurar la pintura al fresco del atrio de la puerta del Perdón y la de la puerta de Santa Catalina y la decoración de la portada de ésta.

9.º Uniformar la grada que rodea el templo quitando la detestable balaustrada de la puerta de San Miguel, monstruosa rampa contigua, y escalera de la de San Lorenzo, lo cual sería restituir este lado del edifi-

(79) *Ibid.*

cio al estado en que estaba en 1816 en que con gran desacierto por personas de malísimo gusto se destruyó la grada y se hicieron estas obras.

10.º Cuando sea posible, trasladar los comunes a un lugar fuera de la iglesia.

11.º Hacer sala capitular la pieza donde está la Audiencia y trasladar ésta al patio episcopal» (80).

Cabe llamar la atención sobre la propuesta de restaurar las decoraciones de todas las puertas exteriores, especialmente de Occidente y las hojas de puertas correspondientes, ya que no sería en balde al ser acometida por Velázquez Bosco a comienzos del siglo XX.

*c) Tercera etapa de restauraciones (1875-1882)*

En esta etapa se pone fin a la arqueología «militante» para pasar, con el apoyo de Rodrigo Amador de los Ríos y de las obras de Arcisse de Caumont, a la práctica de una incipiente arqueología crítica.

En 1875, cuando Rodrigo Amador de los Ríos se encuentra en nuestra ciudad preparando su obra sobre las *Inscripciones árabes de Córdoba*, de acuerdo con el arquitecto Rafael de Luque y Lubián y con el profesor de pintura José Saló, insinúan a fray Zeferino González, obispo de Córdoba (1875-1883), la específica conveniencia de desmontar la bóveda barroca de la capilla de Villaviciosa para dejar a la vista la cúpula del lucernario de Al-Hakan II. Es de todo punto interesante destacar la presencia e intervención de Rodrigo Amador de los Ríos ya que constituye los primeros pasos de carácter científico que se aplican en orden a la restauración de la antigua mezquita. El estudio de las inscripciones y la confección de un plano de planta al que ya me he referido son dos iniciativas de suma importancia.

«Acompañado —escribe R. Amador de los Ríos— de los señores don Rafael de Luque y Lubián, arquitecto de la provincia y correspondiente de la Real Academia de San Fernando, del estimable pintor y miembro de la misma Academia, ya difunto, don José Saló, y del señor don Francisco Contreras, tuvimos ocasión de examinar esta obra en el año 1875, si bien no nos fue dado reconocerla con la escrupulosidad que su importancia demanda, a causa de lo peligroso que se hacía el examen, teniendo que caminar sobre el entablamento del retablo, apoyado en el muro, y sirviéndonos de luz artificial, que hubiera podido producir un incendio. La inscripción latina se muestra ya casi borrada, así como los retratos de los reyes, los cuales han perdido en parte la pintura, alcanzándose a ver los arranques de la bóveda, perdida en la oscuridad que produce el tècho, con que en tiempos posteriores ha sido cubierta esta capilla. Reconocida la parte superior de la cúpula, debe ésta encontrarse aún en buen estado, y sería de desear que el ilustre prelado que hoy gobierna la diócesis, dispusiera la destrucción del techo a que aludimos, dejando al descubierto la cúpula ojival labrada por don Fernando de Mesa» (81).

(80) L. M. RAMIREZ CASAS-DEZA, *Descripción*, p. 172.

(81) R. AMADOR DE LOS RÍOS, *Inscripciones árabes*, p. 105.

Tan escasa debió ser la luz artificial que utilizaron en esta visita arqueológica que R. Amador de los Ríos atribuyó en 1875 al obispo don Fernando de Mesa y a sus obras fantasma en la catedral lo que no era otra cosa que una cúpula de la ampliación de Al-Hakan II.

Un año después, el 30 de noviembre de 1876, el cabildo aprueba y da su conformidad a una solicitud de la Real Academia de San Fernando que pedía se le dieran facilidades a don Ricardo Arredondo para investigar y levantar planos y dibujos con destino a una publicación que preparaba la Academia. Quiero recordar aquí que los dibujos de Arredondo, litografiados por J. Bustamante y J. Mateu, se insertaron en 1879 en la obra de Rodrigo Amador de los Ríos *Inscripciones árabes de Córdoba* (82). Y dos años después, este epigrafista y Rafael Romero Barros inician una campaña de prensa en el *Diario de Córdoba* (14 mayo 1878) y en *La Epoca* (22 mayo y 6 junio 1878) demandando subvenciones oficiales para la restauración de la mezquita-catedral. Coincidiendo con ésta, el cabildo catedralicio solicita se pidan a las Cortes algunos recursos para tal fin (8 junio 1878).

Por influencias de Rafael Romero Barros, del conde de Torres-Cabrera, de Balaguer y de Conde y Luque, las Cortes hicieron promesa formal de atender con urgencia la reparación del templo. Todas las fuerzas vivas y cultas de la ciudad, por primera vez después del siglo XVI, toman conciencia de que, tras la Desamortización que privó a la Iglesia de los medios necesarios, la conservación de este sin par monumento debía ser obra de todos, y, en primer lugar, del Gobierno.

En orden a la posible restauración del artesonado original y de su reposición, Rodrigo Amador de los Ríos había publicado su estudio «Fragmentos de la techumbre de la mezquita aljama de Córdoba que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional», aparecido en el *Museo Español de Antigüedades* en 1877. Y, tras la restauración de la Capilla de Villaviciosa, el mismo arqueólogo ofreció un estudio de la misma en la *Revista de España*, con el título «La capilla de Villaviciosa en la mezquita catedral de Córdoba» (1882).

Durante el pontificado de fray Zeferino se intentó, igualmente, reponer la antigua techumbre en alguna de las capillas del costado occidental, a saber, en la de San Pedro y San Lorenzo o del Espíritu Santo.

Llegados a este punto, la bibliografía coetánea nos obliga a detenernos, aunque sea brevemente, en la racionalización que se produce en los mentores de la campaña de restauraciones.

Como punto de partida es obligado arrancar de la restauración de la catedral de León que Juan de Madrazo inicia en 1875 bajo las ideas y teorizaciones de Viollet-le-Duc. En el *Boletín Oficial del obispado de Córdoba* de 1876 aparece publicado el «Juicio pericial de las obras de restauración que es indispensable ejecutar a la mayor brevedad en el edificio-catedral de León... emitido en 3 de diciembre de 1875 por Juan de Madrazo» (83).

(82) Archivo Catedral de Córdoba, *Actas Capitulares*, t. 119, cabildo de 30 de noviembre 1876.

(83) *Boletín Oficial del obispado de Córdoba*, año 18, n. 1 (1876), pp. 55-56. Don Ricardo Velázquez Bosco trabajará en estas obras como aparejador.

Por otra parte, Camilo de Palau y Huguet se ha hecho cargo en este mismo año de la cátedra de Arqueología e Historia Eclesiástica en el Seminario de San Pelagio, aportando a la cultura cordobesa la bibliografía francesa arqueológica de primer orden. Camilo de Palau da a conocer en nuestra ciudad la obra del conde Arcisse de Caumont, nacido en Bayeux el 28 de agosto de 1802, titulada *Abecedaire au rudiment d'archeologie* reeditada en Francia muchas veces de 1850 a 1870. «Caumont —como ha escrito Jean Hubert—tuvo la genialidad de presentar con una forma clara y atrayente las nociones esenciales que él había adquirido leyendo los tratados de arqueología medieval publicados en Inglaterra y en la revista *Archaeologia*, y, sobre todo, visitando con una gran inteligencia los monumentos de Normandía» (84). El *Abecedaire* de Caumont obtuvo un enorme éxito durante algo más de medio siglo. Este libro constituyó la única guía de los arqueólogos franceses hasta 1902, año de la publicación del *Manuel d'archeologie française* de Camille Enlart.

Con Camilo de Palau y Huguet llega también la obra de Jules Quicherat *Histoire du costume en France* (París, 1877). Jules Quicherat, nacido en el mismo año que Viollet-le-Duc y trece años más joven que Caumont, fue el creador de la arqueología medieval francesa como ciencia. Su doctrina consiste en conseguir la síntesis por la vía del análisis. Su método: observar, describir, datar, comparar y juzgar (85).

De un modo u otro, las tres grandes figuras estelares de la arqueología medieval francesa, Arcisse de Caumont, Jules Quicherat y Viollet-le-Duc, se hacen presentes en la vida cordobesa casi exclusivamente por obra de aquel que fuera catedrático de Arqueología en el seminario cordobés. En fechas no lejanas el Círculo de la Amistad ofrecerá a sus socios la posibilidad de profundizar en la obra de Viollet-le-Duc al adquirir para su biblioteca el célebre *Dictionnaire raisonné de l'architecture française du XI<sup>e</sup> au XVI<sup>e</sup>* (París, 1867-1873). Es este el momento de volver a repetir el principio restaurador de Viollet-le-Duc: «restaurar un edificio, no es realizar en él obras de conservación, repararlo o reconstruirlo, es reponerlo en un estado completo que puede que nunca haya existido en un momento dado» (86).

Con mención expresa de la obra de Arcisse de Caumont, fray Zeferino González publica en 1880 las normas que siguen con destino a los sacerdotes de las parroquias.

«1. Que no se altere ni violentamente jamás el carácter del monumento restaurado, lo cual implica el respeto a sus tradiciones y objeto para que se levantó.

2. No perjudicar el monumento en lo más mínimo, dejándolo en tal estado que el ojo más experto no distinga al concluir la obra lo que se ha restaurado de lo que ya existía.

3. Vale más invertir en restauraciones, aunque sean lentas, quitando

(84) J. HUBERT, «Archéologie médiévale», p. 295.

(85) *Ibid.*, p. 306.

(86) *Ibid.*, p. 287.

do con paciencia las espesas capas de cal... que no gastar para que se pierdan.

4. No pueden encargarse tales obras a un albañil cualquiera, sino únicamente al más experimentado y de conciencia, amator de lo que tiene entre manos y conocedor de su mérito» (87).

Un año antes, Rodrigo Amador de los Ríos había escrito:

«Mucho falta, en realidad de verdad, para que el antiguo templo islamita recobre en lo posible su esplendor, casi perdido. Pero creemos que mientras no se adopte un sistema de restauración concienzudo y científico que ponga para siempre a salvo aquel monumento de la ruina que le amenaza sin tregua, mientras las obras que hayan en él de ejecutarse para su conservación y restauración no sean fruto de maduro estudio y se encomienden a personas familiarizadas con el conocimiento del arte del califato cordobés, no debe ponerse mano en estas reliquias de la antigüedad» (88).

Si hasta estas fechas la atención de los arqueólogos medievalistas se había dirigido al estudio, conservación y restauración de la antigua mezquita de Córdoba, a partir de este momento se centra también en los edificios cristianos de la Baja Edad Media.

En 1879 Rodrigo Amador de los Ríos publica el primer trabajo sobre los entonces llamados «monumentos latinobizantinos» de Córdoba (89). La primera restauración de un monumento cristiano fue la de la capilla de Ruy Díaz de Vargas, entonces llamada de San Zoilo, en la iglesia de San Miguel, concluida en junio de 1880. La crónica de su restauración afirma que «el estilo románico terciario o latino-bizantino puro del siglo XII... no debe confundirse en manera alguna con el gótico, aunque use de la ojiva, pues preludia la época verdaderamente ojival que comenzó en el siglo XIII. «Esta restauración —según crónica redactada posiblemente por Camilo de Palau—, iniciada y costeada por nuestro Excmo. Sr. Obispo, es el primer paso que se da en la diócesis en sentido espiritualista y cristiano, siguiendo la reacción que se deja sentir en toda Europa hacia las buenas tradiciones románicas y ojivales que inauguró Goethe» (90).

Nada más concluirse esta obra, el 23 de junio de 1880 se produce un incendio en la iglesia parroquial de Santa Marina cuya arquitectura tanto había impresionado a Pedro de Madrazo. El estado final del templo tras su restauración le hace decir a una cronista: «Ya terminado y expuesto de nuevo al culto divino presenta dicho templo un aspecto sublime y religioso, debido a la arquitectura gótica que en él predomina, a la sencillez y elegancia de

(87) Z. GONZALEZ, «Circular núm. 13 fijando reglas para la restauración de los templos de la Diócesis», *Boletín Oficial del obispado de Córdoba*, año 22, n. 13 (1880), pp. 642-645.

(88) R. AMADOR DE LOS RÍOS, *Inscripciones árabes*, p. 151.

(89) R. AMADOR DE LOS RÍOS, *Monumentos arquitectónicos de España, IV, Monumentos latino-bizantinos de Córdoba*, Madrid, 1879.

(90) [C. DE PALAU Y HUGUET], «Restauración de la capilla dicha de San Zoilo en la parroquia de San Miguel», *Boletín Oficial del Obispado de Córdoba*, año 22, n. 9 (1880), pp. 448-460. Sobre el mismo hecho, R. ROMERO BARROS, «La capilla mudéjar de la iglesia de San Miguel», *Diario de Córdoba*, 24 de noviembre 1880.

sus altares y a lo magestuoso de su presbitero» (91). La reapertura tuvo lugar el 17 de julio de 1882.

*d) Cuarta etapa de restauraciones (1891-1900)*

Gracias a la intervención del montoreño don Santos de Isasa, ministro de Fomento en 1891, se asigna una subvención de 141.883 pesetas para iniciar una gran campaña de restauraciones en la mezquita-catedral que en el mismo año se ve acrecentada por un presupuesto extraordinario de 150.000 pesetas. Las obras se encomiendan al arquitecto Ricardo Velázquez Bosco quien durante toda su larga gestión (1891-1923) se guiará por los criterios restauradores de Viollet-le-Duc. Con enorme dificultad podemos seguir la marcha de las obras y la justificación científica de las mismas ya que Velázquez Bosco nunca llegó a publicar nada sobre el caso. Como escribió después don Félix Hernández, «desgraciadamente, el señor Velázquez falleció sin haberlos publicado, y con él se perdieron muchos de los datos de interés sobre el particular» (92).

Este imperdonable defecto y negligencia de Velázquez Bosco obligan al investigador a rastrear tanto en la obra realizada como en las actas capitulares del cabildo catedralicio y en publicaciones contemporáneas el proceso de las actuaciones y los criterios seguidos por el arquitecto en las restauraciones, que, por otra parte, fueron definitivas en la transmisión del monumento a las generaciones futuras.

La marcha de las restauraciones y el modo de organizar el trabajo el arquitecto se hallan perfectamente descritos en el acta capitular de 4 de marzo de 1893 en la que declara el disgusto del cabildo porque el arquitecto emprende a la vez gran número de obras en la catedral sin concluir ninguna. El deán se muestra profundamente preocupado ante la eventualidad de que el Gobierno suprimiera las subvenciones con lo que vendrían perjuicios de muy seria consideración al cabildo. Carpinteros y canteros, que podrían haber trabajado en las galerías del patio de los Naranjos, son obligados a desempeñar su labor en el interior del templo, lo que motiva quejas del cabildo por sus ruidos durante el culto (14 abril 1893).

Techumbres, portadas y pavimento son restaurados todos a la vez. En 1892 se trabaja en la capilla de Villaviciosa y en las techumbres. En 1897 se encuentra en las portadas occidentales que no serían concluidas hasta 1904 y en 1900 se contrata el pavimento de mármol con don Rogelio López.

Como última obra de restauración que nos legó el siglo XIX hay que reseñar la realizada a instancias del P. Antonio M.<sup>a</sup> Pueyo del Val, CMF, en la iglesia de San Pablo de Córdoba bajo la dirección del arquitecto Adolfo Castiñeira con la colaboración —como en el caso de la catedral— de Mateo Inurria (93). Las técnicas y criterios de restauración siguieron el modelo imperante de Viollet-le-Duc.

(91) N. X., «Inauguración de la parroquia de Santa Marina», *Boletín Oficial del Obispado de Córdoba*, 13 (1882), pp. 544-546.

(92) F. HERNANDEZ JIMENEZ, «La techumbre de la Gran Mezquita de Córdoba», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, XII (1928), p. 193.

(93) V. SERRANO OVIN, «La iglesia de San Pablo de Córdoba», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 95 (1975), pp. 79-130.

## 8. Organización administrativa de la arqueología medieval

La arqueología medieval cordobesa nunca dispuso de una organización administrativa específica e independiente que protegiera particularmente el legado artístico y monumental de la Edad Media, pero este patrimonio era tan singular y excepcional que de inmediato ganó la atención de la Administración del Estado.

### a) *La Comisión de Monumentos históricos y artísticos:*

A raíz de la exclaustración se constituyó en Córdoba una comisión artística para velar por la conservación y destino de las obras de arte que se albergaban en los monasterios y conventos. La creación, sin embargo, de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos se produjo por R. O. de 13 junio de 1844. Por oficio de 30 del mismo mes, el Jefe Político don José Aviñó comunicó a la comisión artística la citada Real Orden, reuniéndose por primera vez la nueva Comisión en 4 de julio del mismo año. Como primeros vocales de la misma constan los nombres de don Rafael Joaquín de Lara, letrado, don Ramón de Aguilar Fernández de Córdoba, don Diego Monroy y don Francisco de Borja Pavón (94).

En la sesión de 21 de agosto, después de recibir una instrucción del ministro de la Gobernación para el arreglo de las Comisiones de Monumentos y la circular n.º 2 de la Comisión Central, se procede a la constitución de secciones:

1. Bibliotecas y Archivos.
2. Escultura y pintura.
3. Arqueología y arquitectura.

Hasta concluir el año 1844, la Comisión aconsejó a los respectivos alcaldes el cuidado de los castillos de Almodóvar del Río y de Belalcázar, se gira visita a los sepulcros de Fernando IV y Alfonso XI depositados en la iglesia colegial de San Hipólito, se recoge una tinaja árabe hallada fortuitamente en una excavación, se nombra director del Museo de Bellas Artes a don Diego Monroy, y prohíbe la destrucción de la torre de la Calahorra proyectada por el Ayuntamiento (95).

En 7 de mayo de 1845 se cumplimenta la orden de entregar al Director General de Artillería la espada de Aliatar, alcaide de Loja, muerto en la batalla de Lucena de 1483. En 1847 ingresan como vocales don Carlos Ramírez de Arellano y don José Cerrato y Aguilar. En 25 de abril de 1849 se produce el acuerdo de obligar a que se conserve la torre de los Donceles, perteneciente al recinto amurallado de la Ajerquía. Y, al año siguiente, en 18 de junio, ingresa como vocal don Pedro Nolasco Meléndez, arquitecto provincial.

Por su relación con Medina Azahara es de recordar la sesión de 28 de marzo de 1854 en que se da lectura a la R. O. de 23 de febrero por la que se nombraba vicepresidente para las excavaciones de Córdoba la Vieja a don Ramón de Aguilar Fernández de Córdoba.

(94) Comisión de Monumentos, leg. 9, *Actas*, sesión de 4 julio 1844.

(95) *Ibid.*, *Actas* de 1844.

En acta de 15 de noviembre de 1854 consta la presentación de un Real Decreto del Ministerio de Fomento dando nueva organización a las comisiones, dando lugar a la renuncia de don Diego Monroy a su vocalía. En 18 de diciembre de 1858 toma posesión de otra, en representación de la Diputación Provincial, don Juan Antonio de la Corte y Ruano.

Una tercera etapa de la comisión se inicia a partir de la aprobación en 24 de noviembre de 1865 del *Reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos* aprobado por el entonces ministro de Fomento Marqués de la Vega de Armijo del que se da cuenta en la sesión de 7 de abril de 1866. Con su aplicación entran a formar parte los académicos de la de Bellas Artes de San Fernando y los de la Historia. Por este motivo ingresa como vicepresidente don Luis M.<sup>a</sup> Ramírez de las Casas-Deza, quien en 26 del mismo mes se encarga de redactar un catálogo de los monumentos de Córdoba que entrega en la sesión de 7 de junio siguiente.

Haremos mención de las relaciones de la comisión con Rodrigo Amador de los Ríos con motivo de su visita a la ciudad. Por su delicado estado de salud, la comisión acuerda celebrar las sesiones en casa del insigne investigador en la calle del Arco Real, teniendo lugar en ella las sesiones de 25 de marzo, 8 y 29 de abril de 1867. La principal propuesta estudiada fue la conveniencia de constituir en Córdoba un museo de arqueología.

Entre las actuaciones referentes a arqueología medieval a partir de 1869 hasta 1874 cabe subrayar el estudio de un folleto de don Amadeo Rodríguez sobre el castillo de Almodóvar del Río (6 abril 1868), la denuncia de las obras de restauración que se venían realizando en la catedral y a las que ya me he referido antes (4 mayo 1868), la catalogación de los despoblados de la provincia (14 de septiembre 1868), la declaración del Museo Arqueológico como provincial (5 octubre 1868), insistencia en que no se destruyan monumentos (15 enero 1869) y reparación de las cubiertas de la catedral (22 julio 1872).

Por sus futuras relaciones con los monumentos hispano-musulmanes de Córdoba sea permitido reseñar la recepción de un folleto de don Manuel Gómez Moreno, entonces secretario de la Comisión de Monumentos de Granada, titulado «Pinturas del Tocador de la Reina en la Casa Real de la Alhambra» (10 octubre 1873).

La Comisión de Monumentos se desarrolló en medio de una gran precariedad de medios y se manifestó impotente frente a los derribos de ermitas, torres y puertas de las murallas de Córdoba, actuando en diversas ocasiones con poca o escasa seguridad en los criterios de conservación de monumentos, como el caso en que estimó de poca importancia el derribo de una torre de la muralla cerca de la puerta de Gallegos o aquel otro del derribo del claustro del monasterio de San Agustín.

#### *b) Museos de Bellas Artes y Arqueológico:*

Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 15 de octubre de 1844, según escribe Samuel de los Santos Jener en su *Guía del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba* (Madrid, 1950), se creó en esta capital un

Museo de *Bellas Artes*, cuyo primer conservador fue don Diego Monroy, cuya apertura tuvo lugar, después de muchas vicisitudes, el 25 de febrero de 1854. Por fallecimiento de don Diego Monroy en 1856 es nombrado como director don José Saló y Junquets. Le sucedieron en el cargo don José Marcelo Contreras (1858), don Carlos Domínguez (1861) y don Francisco de la Torre (1861). Durante este período el Museo de Bellas Artes era un museo mixto de Bellas Artes y Antigüedades. Ambos quedan instalados, a partir de 1862, en el antiguo hospital de la Caridad (plaza del Potro).

Por decisión de la Comisión de Monumentos, en sesión de 19 de julio de 1866, se empieza a regularizar el naciente *Museo de Antigüedades*. El éxito de las excavaciones realizadas en Almedinilla y Fuente-Tójar hace que el Ministerio y las Reales Academias se interesen en la creación en Córdoba de un *Museo de Arqueología*, enviando para tal cometido a Rodrigo Amador de los Ríos en 1867. En 5 de octubre de 1868, la Comisión de Monumentos solicita a la Junta Revolucionaria que se declare *Provincial* el Museo Arqueológico de Córdoba.

Tras las gestiones como conservadores de Rafael Romero Barros, de Luis Maraver y Alfaro y de Enrique Romero de Torres, en 10 de enero de 1896 se encomienda el museo al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. En 7 de mayo de 1897 se nombra como primer director facultativo a don Ricardo Gómez Sánchez que tomó posesión el 4 de noviembre de 1898.

En general, y ello está a la vista, los directores del museo, con respecto al legado medieval, se van a interesar casi exclusivamente por las piezas y objetos de arte hispano-musulmanes y mudéjares como puede apreciarse en una lectura detenida de las actas de la Comisión de Monumentos y en las salas del Museo Arqueológico.

### c) Monumentos Nacionales

Otra de las iniciativas tomadas por la Administración del Estado para la protección de monumentos de singular interés fue la de hacer recaer sobre ellos el título de monumentos nacionales. Por R. O. de 21 de noviembre de 1882 se declara monumento nacional la *Cátedra de Córdoba* quedando desde entonces bajo la tutela directa del Estado tanto para la supervisión de proyectos como para las ayudas económicas destinadas a su conservación y restauración.

El segundo edificio que obtiene tal protección en 1885 es la *Sinagoga de Córdoba* cuya importancia y relevancia se puso de relieve en 1884 por Rafael Romero Barros y el P. Fidel Fita.

Estas declaraciones son todo un símbolo: dos edificios en los que se ha dado culto a la Divinidad por las tres grandes religiones son los primeros que en la provincia de Córdoba fueron declarados monumentos nacionales. Pienso que la aportación de la religiosidad del hombre a la cultura es un hecho incontrovertiblemente positivo como puede verse visitando cualquiera de los dos monumentos citados.